




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica Técnica
II.- La identificación del documento:	30 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), teléfono celular, teléfono particular, correo electrónico, domicilio, código QR.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22/ febrero/2023 Acta de Sesión 06/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Ciudad de México, 13 de diciembre de 2022

Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director

Facultad de Instrumentación Electrónica
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

PRESENTE

En apego a la convocatoria de PLAZA DE TIEMPO COMPLETO como DOCENTE por parte de la Universidad Veracruzana para ocupar una plaza a partir del día 7 de febrero de 2023, por este medio le informo del interés del que suscribe en presentar el examen de oposición por la Plaza de Tiempo Completo en el Programa Educativo de Ciencias Atmosféricas correspondiente a la Facultad de Instrumentación Electrónica, cuyo perfil convocado es el siguiente: Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, con grado de Maestría en el área disciplinar de las Ciencias Atmosféricas o en Ciencias con orientación a las Ciencias de la Tierra o a las Ciencias del Océano; preferentemente con Doctorado en la disciplina y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores; con experiencia profesional en el área de la meteorología o climatología y experiencia docente en instituciones de educación superior.

Agradezco de antemano la atención recibida.

Atentamente,



M. C. Julio Nemorio Martínez Sánchez



EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA LOS ESTUDIOS DE:

Julio Nemorio Martínez Sánchez
TÍTULO: Licenciado en Ciencias Atmosféricas

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: Colegio Tepeyac

TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2001-2004

CARRERA: Licenciado en Ciencias Atmosféricas

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2004-2008

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 11/01/2010



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Antonio...
LIC. ANTONIO ARANDA DOMÍNGUEZ





El Centro de Investigación Científica y de
Educación Superior de Ensenada,
Baja California

otorga a



Julio Nemorio Martínez Sánchez


el grado de

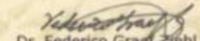
Maestro en Ciencias
en
Oceanografía Física



por haber cubierto los requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios de
Posgrado el 1 de diciembre de 2011,
según consta en los archivos de este Centro.

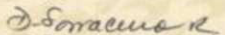
Ensenada, Baja California, México


Dr. David Hilaria Covarrubias Rosales
Director de Estudios de Posgrado


Dr. Federico Graef Ziehl
Director General

Firma del interesado

El examen de defensa de tesis fue aprobado el 1 de diciembre de 2011, según consta en el acta correspondiente registrada en el libro no. OF-1 folio 101, del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.


M. en C. Dolores Sarracino Ramirez
Jefe del Departamento de Servicios Escolares
Dirección de Estudios de Posgrado



El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, es un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Los estudios amparados por este certificado tienen validez oficial en todo el país, de acuerdo con el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 1973.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."